

LA POBLACIÓN DE VENEZUELA: EVOLUCIÓN, CRECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA¹

Population in Venezuela: evolution, growth and geographical distribution²

Gerardo J. Siso Quintero

RESUMEN

La disponibilidad de datos demográficos confiables en Venezuela data de finales del siglo XIX, cuando se realiza el primer censo de población (1873). Con anterioridad, sólo se cuenta con estimaciones fragmentarias y poco precisas, las cuales, sin embargo, son valederas dada la calidad de los informantes. En total, para la fecha se han realizado trece (13) censos de población y vivienda, cuya calidad ha mejorado sustancialmente. Partiendo de esa información, es posible analizar la evolución histórica, el crecimiento, los patrones de concentración espacial y la distribución geográfica de la población venezolana, así como su composición y estructura y la movilidad espacial de los habitantes (*migración interna e internacional*). En este caso, nos limitaremos a las primeras cuatro categorías.

PALABRAS CLAVE: tasas de crecimiento, tasas de natalidad, tasas de mortalidad, población urbana, primacía urbana, densidad demográfica.

ABSTRACT

The availability of reliable demographic data in Venezuela dates since the end of the nineteenth century, when the first population census took place (1873). Before that, there were only fragmentary and vague estimations; however they resulted completely valid due to the informant's quality. In the end, there have been thirteen (13) population and housing census until now, whose quality has improved substantially. From this information, it is possible to analyze the historical evolution, the growth, the spatial concentration patterns and the geographical distribution

1 Este artículo es una versión mejorada y actualizada de parte del capítulo 3 (puntos 3.1 y 3.2) de la siguiente obra: MORENO DE SISO, CRUZ Y GERARDO J. SISO Q. (1999): Geografía (Volumen 8). *Enciclopedia Temática de Venezuela*. Caracas: Venelibros.

2 Recibido 28/09/2011. Aceptado: 18/11/2011.

of the Venezuelan population, and also its structure, composition and the internal mobility of inhabitants (national and international migration). In this case we are going to limit our self to the study of the first four categories.

KEY WORDS: growth rates, birth rates, death rates, urban population, urban primacy, population density.

La concepción de la geografía como una ciencia eminentemente regional la supo manifestar contundentemente Paul Vidal de la Blache, al sentenciar: “*La geografía es la ciencia de los lugares y no de los hombres*” (FIGUEIRA, 1977; 101). Pero paradójicamente es él, después de Friedrich Ratzel³, quien introduce el elemento humano en los estudios geográficos, al punto de ser considerado como el precursor de la geografía humana, subdivisión esencial –conjuntamente con la geografía física- de la geografía general.

A partir de entonces el estudio de la población se convirtió en un elemento esencial del análisis geográfico, aun cuando la geografía de la población como especialidad geográfica apenas toma cuerpo a mediados del siglo XX⁴.

Pero la población como tema central de las Ciencias Sociales es primordialmente un concepto interdisciplinario. Si bien su análisis cuantitativo y estadístico corresponde a la demografía, otras disciplinas requieren de su estudio para comprender aspectos particulares (*sociológicos, antropológicos, lingüísticos, pedagógicos, culturales, económicos, psicológicos, políticos, históricos, ecológicos y geográficos*). Su comprensión global requiere entonces de un análisis científico transversal e interdisciplinario.

3 Ratzel publicó en 1891 una de sus dos obras magistrales, titulada *Antropogeografía*, en la cual introduce el estudio de los seres humanos como grupos o comunidades, si bien con una visión ambiental determinista (DALY, 1972; 2).

4 Su aparición como subdivisión de la ciencia geográfica parte del famoso discurso que como presidente de la Asociación de Geógrafos Americanos dió Glenn T. Trewartha en 1953 (DEMKO ET AL. 1970; 5-26).

En el caso específico de la geografía, el análisis de la población incluye –entre los principales aspectos- su evolución a través del tiempo (*censos*), crecimiento (*tasas de crecimiento natural y geométrico, crecimiento intercensal absoluto y relativo, tasas de natalidad y mortalidad*), distribución geográfica y concentración espacial (*importancia demográfica relativa, proporción de población urbana y rural, índices de primacía urbana, densidad demográfica, jerarquías por densidad*), composición y estructura (*relación de sexos, edad y sexo, pirámide de edades, sistema urbano-regional de centros poblados, relación de dependencia, situación conyugal, niveles de alfabetismo, población económicamente activa, sectores económicos, formación profesional, composición étnica*), migración (*saldos migratorios, proporción de migrantes internos, migración entre entidades limítrofes, migración internacional*) y proyección y perspectivas de crecimiento demográfico (*nacional y regional*).

Otros autores prefieren estudiar la interacción de la población con los elementos físico naturales, correlacionándola con aspectos climáticos, agrológicos, biogeográficos, ecológicos, geológicos y geomorfológicos. Igualmente se suele estudiar la población como el principal recurso natural renovable, ya que es el que utiliza y afecta los otros recursos naturales (*renovables o no*) a través de su explotación mediante el desarrollo de recursos tecnológicos.

En el presente trabajo, nos limitaremos a analizar el crecimiento de la población de Venezuela, su evolución histórica, su concentración espacial y su distribución regional, con base en la información de los censos oficiales de población y vivienda.

EVOLUCIÓN Y CRECIMIENTO

El dinamismo que suele acompañar a los procesos poblacionales dificulta la realización de un análisis geodemográfico que permita llevar el paso exacto de los cambios que se operan continuamente en la población. Por ello, es necesario acudir a cortes temporales -reflejos estáticos de un momento histórico-, los cuales están representados por los Censos de

Población y Vivienda que el Estado realiza periódicamente. El cúmulo de datos estadísticos que proveen estas operaciones estadísticas, constituyen, conjuntamente con las estadísticas vitales, la información más fidedigna, completa y apropiada para el análisis demográfico.

En Venezuela, la información anterior a 1873 (*1er. Censo Oficial*) es fragmentaria, contradictoria y poco confiable; sin embargo, es menester acudir a ella, dada la calidad de los informantes y la inexistencia de otras fuentes. Así, se estima que para fines del siglo XVIII, Venezuela contaba con algo más de 800.000 habitantes, distribuidos geográficamente de la siguiente forma:

Cuadro N° 1
Población de Venezuela y sus provincias (Siglo XVIII)

Provincias	Población
Caracas	389.000
Cumaná	60.000
Barcelona	50.000
Maracaibo-Trujillo-Mérida	149.000
Barinas	75.000
Guayana	40.000
Coro	32.000
Margarita	18.000
Venezuela	813.000

Fuente: Chen y Picouet (1979), p. 18.

Para el siglo XIX las estimaciones son más abundantes, aunque a veces contradictorias entre sí. Las podemos resumir en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 2. Estimaciones de la población de Venezuela (Siglo XIX)

1800	Humboldt	785.000
1802	Depons	728.000
1807	Deuxión-Lavaysse	975.972
1810	Restrepo	800.000
1810	Hall	825.000
1810	Humboldt	802.101
1811	Datos de la Revolución	1.000.000
1814	Aurrecoechea	786.000
1816	Díaz	758.259
1822	Gazeta Colombia	766.100
1823	Humboldt	766.100
1825	Restrepo (oficializada en 1827)	659.633
1825	Humboldt	785.000
1825	Codazzi	701.633
1831	Estimación oficial	830.000
1838	Cagigal	1.047.760
1839	Estimación oficial	887.168
1839	Codazzi	945.348
1840	Estimación oficial	903.959
1844	Estimación oficial	1.218.716
1846	Estimación oficial	1.240.239
1847	Estimación oficial	1.267.962
1850	Briceño	1.366.470
1850	Andrés A. Level	1.500.000
1852	Wappaus	1.564.433
1854	Estimación oficial	1.564.438
1855	Codazzi	1.297.553
1857	Aranda	1.788.159
1857	Briceño	1.585.418
1857	Estimación oficial	1.888.149

Fuentes: OCEI (1985): Cuadro 1 (p. XV); Chen y Picouet (1979): Cuadro I-2 (p. 21).

A finales del siglo XIX se inicia el empadronamiento censal propiamente dicho, y se puede apreciar que en el lapso entre 1873 y 2001, se registró un marcado crecimiento de la población venezolana. El siguiente cuadro, muestra los registros de los trece (13) Censos Oficiales de Población y Vivienda, sin incluir la población indígena:

Cuadro N° 3
Población de Venezuela según censos oficiales
(1873-2001)

Fecha del Censo	Población
7 al 9-11-1873	1.732.411
27 al 29-04-1881	2.005.139
15 al 17-01.1891	2.221.572
01-01-1920	2.479.525
31-01 al 03-02-1926	2.814.131
26-12-36	3.364.347
07-12-1941	3.850.771
26-11-1950	5.034.838
26-02-1961	7.523.999
02-11-1971	10.721.522
20-10-1981	14.516.735
21-10-1990	18.105.265
01-10 al 30-11-2001	23.054.210

Fuentes: INE (2002); OCEI (1991): p. 17; OCEI (1985): Cuadro 2 (p. XVII); OCEI (1983): Cuadro 1 (p. 3); Chen y Picouet (1979): Cuadro I-6 (p. 26).

A partir de 1941, el aumento de la población ha sido impresionante y constante, lo cual puede corroborarse si se calculan las tasas de crecimiento geométrico para los diferentes períodos intercensales:

Cuadro N° 4
Venezuela: tasas de crecimiento geométrico
(1873-2001)

Período Inter-censal	Tasa (%)
1873-81	1,98
1881-91	1,06
1891-1920	0,38
1920-26	2,10
1926-36	1,65
1936-41	2,77
1941-50	3,03
1950-61	4,00
1961-71	3,37
1971-81	3,09
1981-90	2,49
1990-2001	2,20
1873-1936	1,06
1936-2001	3,01
1871-2001	2,04

Fuentes: INE (2002); OCEI (1991): p. 17; OCEI (1985): Cuadro 2 (p. XVII); OCEI (1983): Cuadro 1 (p. 3); Chen y Picouet (1979): Cuadro I-6 (p. 26). Cálculos propios.

En algo más de un siglo de censos, se evidencian dos tendencias: primero, un crecimiento débil con disminución en las primeras seis décadas de la centuria (*Período 1873-1936*); y, en segundo término, un crecimiento constante y notoriamente alto en los lapsos finales, en los últimos 65 años de los 128 considerados (*Período 1936-2001*).

Gráfico N° 1
Venezuela: población de Venezuela
Censos Oficiales (1873-2001)

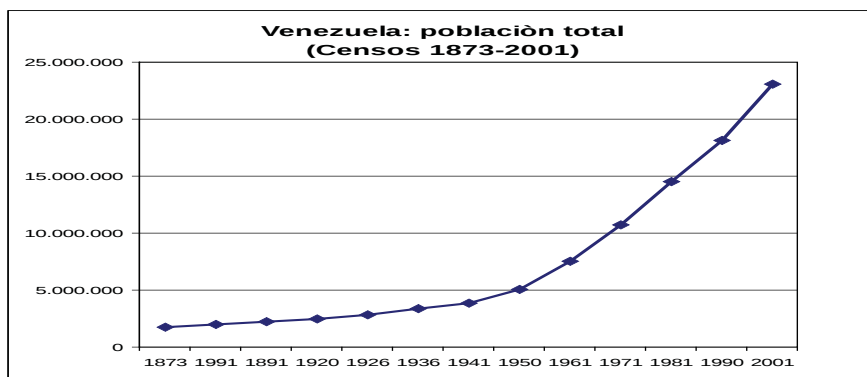
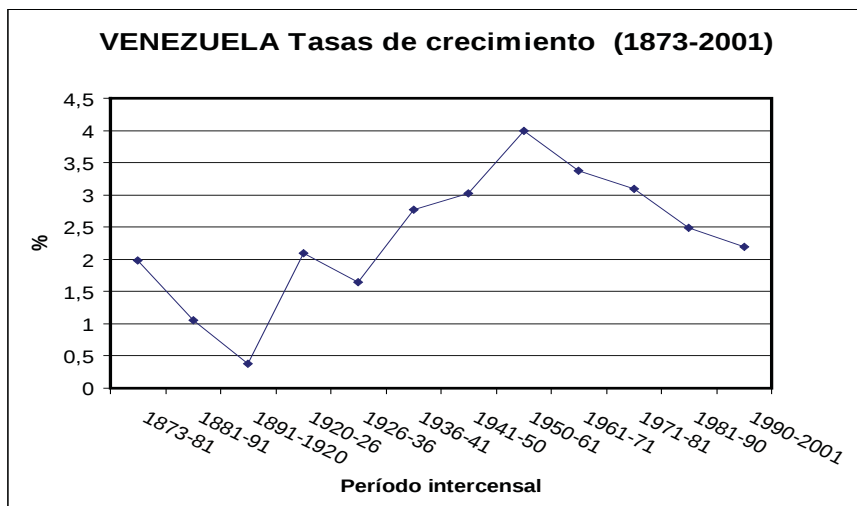


Gráfico N° 2
Venezuela: tasas de crecimiento geométrico
(1873-2001)



El fuerte crecimiento demográfico de las últimas seis décadas se confirma si consideramos el crecimiento intercensal de Venezuela, tanto en términos absolutos como relativos. El siguiente cuadro resalta, a partir de 1941, una tendencia al crecimiento absoluto constante, que se estabiliza en términos relativos a partir de 1971, sin dejar de ser llamativo:

Cuadro N° 5
Venezuela: crecimiento intercensal
Absoluto y Relativo (1873-2001)

Período Inter-censal	Crecimiento absoluto	Crecimiento relativo (%)
1873-81	272.728	15,7
1881-91	216.433	10,8
1891-1920	257.953	11,6
1920-26	334.606	13,5
1926-36	550.216	19,6
1936-41	486.424	14,5
1941-50	1.184.067	30,7
1950-61	2.489.161	49,4
1961-71	3.197.523	42,5
1971-81	3.795.213	35,4
1981-90	3.588.530	24,7
1990-2001	4.948.945	27,3
1873-1936	1631936	94,2
1936-2001	19324456	585,3
1873-2001	20956392	1230,8

Fuentes: INE (2002); OCEI (1985): Cuadro 2 (p. XVII); OCEI (1983): Cuadros 3 (p. 52) y 4 (p. 96); Chen y Picouet (1979): Cuadro I-13 (p. 36). Cálculos propios.

La tendencia secular (1873-2001), separada en dos lapsos casi iguales, muestra que el crecimiento ha sido notoriamente mayor en los últimos 60 años (1941-2001). En este último lapso ha contribuido fundamentalmente la alta natalidad, que persistió hasta finales de la década de 1960 y que fue acompañada por una disminución acentuada de la mortalidad, a las cuales deben aunarse los saldos migratorios internacionales de las últimas décadas que han sido ampliamente favorables. La mejor comprobación de que el crecimiento natural o vegetativo (*nacimientos menos defunciones*) ha sido primordial, se evidencia en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 6
Venezuela: tasas vitales y de crecimiento natural (%)
(1936-2000)

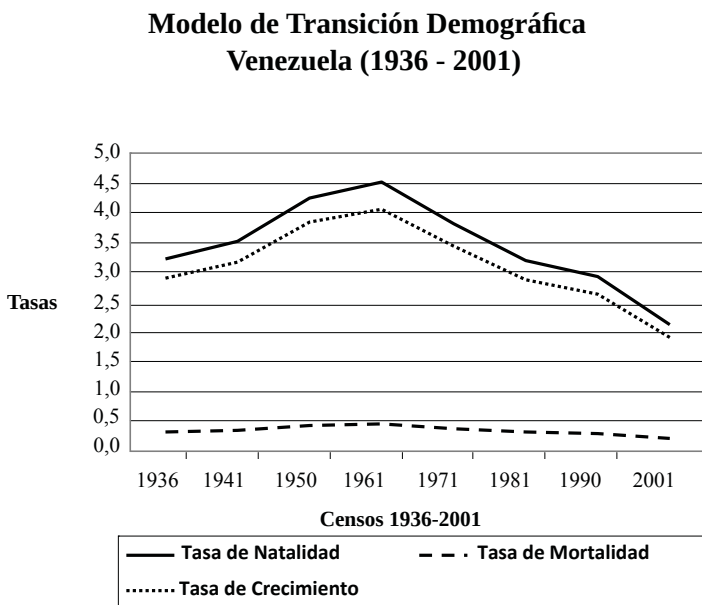
Año	Tasa de Natalidad	Tasa de Mortalidad	Tasa de Crecimiento
1936	3,22	1,76	1,46
1941	3,53	1,64	1,89
1950	4,26	1,09	3,17
1961	4,54	0,73	3,81
1971	3,82	0,66	3,16
1981	3,45	0,56	2,89
1990	3,21	0,5	2,71
2001	2,3	0,29	2,01

Fuentes: OCEI (1994) Cuadro 211-11 (p. 193); OCEI (1990): Cuadros 211-01 (p. 179), 221-01 (p. 195) y 231-01 (p. 215); Páez Celis (1974): Cuadro N° 6 (p. 17); www.ocei.gov.ve (hojas de cálculo: Natalidad y Mortalidad). Cálculos propios.

La variación de las tasas vitales (*natalidad y mortalidad*), que relacionan el número de nacimientos y defunciones por cada 1000 habitantes para cada año considerado, indican que Venezuela no ha estado exenta del proceso mundial de transición demográfica. Este fenómeno, se caracteriza por una sucesión de etapas demográficas que pueden sintetizarse en un

primer lapso de crecimiento bajo y estacionario, a pesar de los altos valores de ambas tasas vitales, seguido de un período demográfico expansivo (*explosión demográfica*) caracterizado -en los países en desarrollo- por un inusitado aumento de las tasas de natalidad y una brusca reducción de las de mortalidad que se traduce en un crecimiento impresionante que hace que la población se duplique cada 25 años o menos. Posteriormente, sigue una etapa de estabilización, en la cual las tasas vitales disminuyen y tienden a emparejarse, produciéndose de nuevo un crecimiento débil y estacionario. A pesar de la poca información disponible, se podría considerar que Venezuela ha cubierto los dos primeros periodos y parecería estar atravesando la última etapa transicional.

Gráfico N° 3
Venezuela: Tasas de natalidad, mortalidad y crecimiento natural
(1936-2001)



Fuentes: Páez (1974): Cuadro N° 6 (p. 17); Ministerio de Salud y Desarrollo Social (1961-2001). Cálculos propios (1936-1950).

Sin embargo, este aumento poblacional constante no ha sido igual en todo el territorio nacional, sino que por el contrario ha acusado una concentración espacial en ciertas regiones, en las cuales el ritmo de crecimiento ha sido más acentuado. La evolución por entidades federales, en el último medio siglo, la podemos apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 7

Venezuela: población por Entidades Federales. (Censos 1941-2001)

ENTIDAD	1941	1950	1961	1971	1981	1990	2001a/
Distrito Federal	380.099	709.602	1.257.515	1.860.637	2.070.742	2.103.661	1.836.28b/
Amazonas	3.728	10.582	11.757	21.696	45.667	55.717	70.464
Anzoátegui	155.746	242.058	382.002	506.297	683.717	859.758	1.222.225
Apure	70.560	88.939	117.577	164.705	188.187	285.412	377.756
Aragua	138.235	189.891	313.274	543.170	891.623	1.120.132	1.449.616
Barinas	62.959	79.944	139.271	231.046	326.166	424.491	624.508
Bolívar	94.522	127.436	213.543	391.665	668.340	900.310	1.214.846
Carabobo	191.442	242.923	381.636	659.339	1.062.268	1.453.232	1.932.168
Cojedes	49.769	52.111	72.652	94.351	133.991	182.066	253.105
Delta Amacuro	28.165	33.648	33.979	48.139	56.720	84.564	97.987
Falcón	232.644	258.759	340.450	407.957	503.896	599.185	763.188
Guárico	135.089	164.523	244.966	318.905	393.467	488.623	627.086
Lara	332.975	368.169	489.140	671.410	945.064	1.193.161	1.556.415
Mérida	192.994	211.110	270.668	347.095	459.361	570.215	715.268
Miranda	227.604	276.273	492.349	856.272	1.421.442	1.871.093	2.330.872
Monagas	122.901	175.560	246.217	298.239	388.536	470.157	712.626
Nueva Esparta	69.195	75.899	89.492	118.830	197.198	263.748	373.851
Portuguesa	87.151	122.153	203.707	297.047	424.984	576.435	725.740
Sucre	291.452	333.607	401.992	469.004	585.698	679.595	786.483
Táchira	245.722	304.181	399.163	511.346	660.234	807.712	992.669
Trujillo	264.270	273.919	326.634	381.334	433.735	493.912	608.563
Vargas	-----	-----	-----	-----	-----	-----	298.109
Yaracuy	127.030	132.436	175.291	223.545	300.597	384.536	499.049
Zulia	345.667	560.336	919.863	1.299.030	1.674.252	2.235.305	2.983.679
Dep. Federales	852	779	861	463	850	2245	1.651
Venezuela	3.850.771	5.034.838	7.523.999	10.721.522	14.516.735	18.105.265	23.054.210

(.) Distrito Capital. a/ Para el 2001 se incluyen dos nuevas entidades: Distrito Capital y estado Vargas, segregadas del antiguo Distrito Federal. b/ Distrito Capital. Fuentes: INE (2002); OCEI (1991): pp. 17-25; OCEI (1983): Cuadro 1 (p. 3); Chen y Picouet (1979); Cuadro I-13 (p. 36).

Con excepción de las Dependencias Federales, todas las demás entidades han incrementado positivamente su población en términos absolutos, lo cual se ha debido fundamentalmente al crecimiento natural o vegetativo. Sin embargo, la concentración espacial no ha sido uniforme, ya que algunas entidades se han beneficiado, además, del aporte por inmigración proveniente de entidades emisoras de población, las cuales -por el contrario- ven atenuado su crecimiento a causa de pérdidas poblacionales por emigración (migración rural-urbana). Un análisis de las tasas de crecimiento geométrico confirma este crecimiento diferencial.

Cuadro N° 8
Venezuela: tasas de crecimiento geométrico por Entidades Federales
(Períodos Intercensales 1941-2001)(%)

Entidad	1941-50	1950-61	1961-71	1971-81	1981-90	1990-2001	1941-2001
Distrito Federal	7,27	5,74	3,74	1,08	0,18	n.d.	35,6 a/
Amazonas	12,44	1,03	5,9	7,76	2,23	2,14	5,69
Anzoátegui	5,04	4,55	2,67	3,06	2,58	3,22	3,46
Apure	2,64	2,76	3,21	1,35	4,74	2,56	2,84
Aragua	3,63	5	5,29	5,1	2,57	2,35	4
Barinas	2,72	5,56	4,85	3,52	2,97	3,54	3,88
Bolívar	3,41	5,16	5,84	5,51	3,36	2,73	4,37
Carabobo	2,71	4,5	5,25	4,9	3,54	2,6	3,92
Cojedes	0,52	3,29	2,48	3,58	3,46	3,01	2,76
Delta Amacuro	2,02	0,1	3,31	1,66	4,54	1,33	2,46
Falcón	1,20	2,71	1,71	2,14	1,94	2,2	1,98
Guárico	2,24	3,96	2,5	2,13	2,44	2,27	2,61
Lara	1,14	2,81	3,01	3,49	2,62	2,42	2,47
Mérida	1,01	2,45	2,36	2,85	2,43	2,06	2,19
Miranda	2,20	5,8	5,32	5,22	3,1	2	3,91
Monagas	4,09	3,35	1,81	2,69	2,14	3,81	2,97
Nueva Esparta	1,04	1,62	2,69	5,21	3,28	3,19	2,86
Portuguesa	3,87	5,11	3,59	3,66	3,44	2,09	3,6
Sucre	1,53	1,84	1,45	2,25	1,67	1,32	1,68
Táchira	2,43	2,69	2,35	2,6	2,26	1,87	2,3

Trujillo	0,40	1,73	1,46	1,3	1,45	1,9	1,42
Vargas	----	----	----	----	----	----	----
Yaracuy	0,47	2,77	2,3	3,02	2,77	2,37	2,29
Zulia	5,58	4,95	3,28	2,58	3,26	2,63	3,61
Dep. Federales	-1,0	0,98	-5,64	6,29	11,39	-2,73	1,11
Venezuela	3,03	4	3,37	3,09	24,8	2,2	3,03

a/ Corresponde a Distrito Federal (1941-1990).

Fuentes: INE (2002); OCEI (1991): pp. 17-25; OCEI (1983): Cuadro 1 (p. 3); Chen y Picouet (1979): Cuadro I-13 (p. 36). Cálculos propios.

Nota: n.d. (no disponible por cambio de División Político Territorial: creación del Distrito Capital y del estado Vargas, ambos segregados del antiguo Distrito Federal).

Lo primero que destaca es la persistencia de altas tasas de crecimiento ($>4,0\%$) en varias entidades, en los períodos 1941-50, 1950-61 y 1961-71. Para el primer lapso resaltan el Distrito Federal -con el máximo valor (72,7 %) en el último medio siglo- y el Zulia, entidades lideradas por las dos principales ciudades de la nación (*Caracas* y *Maracaibo*), conjuntamente con Anzoátegui y Monagas, beneficiados estos dos últimos por la pujanza de la entonces floreciente actividad petrolera. Pero la década de la explosión demográfica en Venezuela la constituye, sin lugar a dudas, el período 1950-61, durante el cual nueve (9) entidades superan abiertamente a la más alta cifra nacional (4,0%) en la historia del país; a las entidades anteriormente citadas -excepción hecha de Monagas que, aún cuando mantiene una tasa respetable, ésta se ubica por debajo del promedio ponderado nacional- se agregan las siguientes: por un lado, Aragua, Bolívar, Carabobo y Miranda, las cuales reciben el impacto de los procesos de urbanización e industrialización (*política de sustitución de importaciones*), gestados y desarrollados en la época; y, por el otro, Barinas y Portuguesa, estados de amplia y fecunda vocación agropecuaria, y que constituyen parte importante de la región receptora de migrantes andinos. Habría que agregar al estado Guárico, con una alta cifra (39,6%) apenas por debajo del promedio nacional, y que se corresponde a la instauración de uno de los más importantes sistemas de riego con fines agrícolas implantados hasta ahora en Venezuela.

Para el lapso 1971-81, destacan el brusco descenso de la tasa de crecimiento en la entidad capital, y la atenuación de la misma en la región zuliana. Sin embargo, se mantienen muy altos los indicadores de Aragua, Bolívar, Carabobo, Miranda y Nueva Esparta; salvo la última de las nombradas, las demás se corresponden al auge urbano-industrial ya antedicho. Y en el caso de Nueva Esparta, es el reflejo de la nueva y atrayente condición económica (*Puerto Libre y zona turístico-recreacional*) de la Isla de Margarita.

Para el período intercensal 1981-1990 tan sólo los estados Apure y Delta Amacuro muestran tasas superiores al 4,0%; en el primer caso se trata de una región de reciente colonización agrícola y que gira funcionalmente asociada al estado Táchira. Es obvio, en definitiva, que se tiende a una estabilidad en el crecimiento nacional, y que pareciera estarse gestando un nuevo y más homogéneo patrón de distribución de la población.

Para 1990-2001 las tasas se reducen llamativamente, con excepción de Amazonas, y apenas otras seis entidades superan el 3,0%. Ello probablemente se asocie a una combinación del tránsito por la última etapa del proceso de transición demográfica y las crisis socio-económicas que han agobiado al país en las últimas décadas.

En otro sentido, cabe señalar que los estados Aragua, Bolívar y Portuguesa han evidenciado durante los últimos 50 años tasas de crecimiento altas y sostenidas; a ellos debemos añadir Barinas, Carabobo y Miranda, que se incorporan con igual ímpetu a partir de 1950. De hecho, Aragua, Bolívar, Carabobo y Miranda tienen las mayores tasas para todo el período (1941-2001), por lo que la correlación crecimiento demográfico-urbanización-industrialización se hace más que evidente.

Pero así como hay crecimientos extraordinarios, tiene que haber lo contrario, ya que la dialéctica del proceso demográfico así lo requiere. En efecto, algunas entidades muestran persistentemente cifras muy bajas de crecimiento (<2,0%), como Sucre y Trujillo en todos los períodos, y Delta Amacuro en algunos de ellos. Los dos primeros constituyen estados emisores

de población casi por excelencia, en el siglo pasado, y a ellos hay que agregar algunos otros con crecimiento bastante discreto, tales como Apure -hasta 1981-, Guárico, Lara, Mérida, Táchira y Yaracuy; y Monagas, en los últimos tres períodos intercensales. Todas estas entidades han visto compensado y neutralizado su alto crecimiento vegetativo, por una emigración que, en mayor o menor proporción, ha engrosado las poblaciones de las entidades más dinámicas.

Lo anterior se corrobora más claramente si consideramos el crecimiento intercensal, tanto absoluto como relativo, para cada entidad.

A lo largo de todo el período (1941-2001), el crecimiento proporcionalmente más acentuado correspondió, en orden jerárquico, a las siguientes entidades: Amazonas, Bolívar, Aragua, Carabobo, Miranda, Barinas, Zulia y Portuguesa. De ellas, Aragua, Bolívar y Portuguesa (*hasta 1990*) han tenido, en todos los períodos intercensales considerados, crecimientos relativos superiores al valor nacional; Barinas, Carabobo y Miranda, también han superado continuamente el crecimiento de la nación, pero a partir de 1950. Amazonas muestra cifras anómalas, probablemente asociadas a correcciones por omisión o subregistro entre un censo y otro, por lo que no puede asociarse al patrón de crecimiento de las otras seis entidades. En todo caso, se repite, con obvia lógica, el mismo patrón ya analizado al considerar las tasas de crecimiento geométrico; sólo que ahora podemos dimensionar el crecimiento por contar con cifras absolutas.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA Y CONCENTRACIÓN ESPACIAL

De lo analizado hasta ahora colegimos, entonces, que la distribución geográfica de la población venezolana no ha sido uniforme por lo que su crecimiento ha sido más acusado en cuatro entidades centrales (*Distrito Federal, Aragua, Carabobo y Miranda*), dos piemontinas (*Barinas y Portuguesa*) y dos periféricas (*Bolívar y Zulia*). Las cuatro primeras se asocian al predominio demográfico -además de económico y político- del centro-norte del país. De hecho, la tendencia ha sido a la conformación muy a futuro de una inmensa conurbación tipo megalópolis -coexistencia

Cuadro N° 9
Venezuela: crecimiento intercensal (Absoluto y Relativo) por Entidades Federales (1941-2001)

Entidad	1941-1950	%	1950-1961	%	1961-1971	%	1971-1981	%	1981-1990	%	1990-2001	%	1941-2001	%
Dto. Federal	329503	87	547913	77	603122	48	210105	11	32919	2	-267375	--	1723562 a/ 453	
Amazonas	6854	184	1175	11	9939	85	23971	110	10050	22	14747	26	98180	2634
Anzoátegui	86312	55	139944	58	124295	33	177420	35	176041	26	362467	42	1038839	667
Apure	18379	26	28638	32	47128	40	23482	14	97225	52	92344	32	307249	435
Aragua	51656	37	123383	65	229896	73	348453	64	228509	26	329484	29	1303725	943
Barinas	16985	27	59327	74	91775	66	95120	41	98325	30	200017	47	552136	877
Bolívar	32914	35	86107	68	178122	83	276675	71	231970	35	314536	35	1124398	1190
Carabobo	51481	27	138713	57	277703	73	402929	61	390964	37	478936	33	1721986	899
Cojedes	2342	5	20541	39	21699	30	39640	42	48075	36	71039	39	204376	411
D. Anacuaro	5483	19	331	1	14160	42	8581	18	27844	49	13423	16	92658	329
Falcón	26115	11	81691	32	67507	20	95939	24	95289	19	164003	27	520075	224
Guárico	29434	22	80443	49	73939	30	74562	23	95156	24	138463	28	494811	366
Lara	35194	21	120971	33	182270	37	273654	41	248097	26	363254	30	1101930	331
Mérida	18116	9	59558	28	76427	28	112266	32	110854	24	145053	25	511320	265
Miranda	48669	21	216076	78	363923	74	565170	66	449651	32	459779	25	2035561	894
Monagas	52659	43	70657	40	52022	21	90297	30	81621	21	242469	52	583621	475
N. Esparta	6704	10	13593	18	29338	33	78368	66	66550	34	110103	42	304547	440
Portuguesa	35002	40	81554	67	93340	46	127937	43	151451	36	149305	26	634348	728
Sucre	42155	14	68385	20	67012	17	116694	25	93897	16	106888	16	500118	172
Táchira	58459	24	94982	31	112183	28	148888	29	147478	22	184957	23	710397	289
Trujillo	9649	4	52715	19	54700	17	52401	14	60177	14	114651	23	348427	132
Vargas b/	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	---
Yaracuy	5406	4	42855	32	48254	28	77052	34	83939	28	114513	30	365663	288
Zulia	214669	62	359527	64	379167	41	375222	29	561053	34	748374	33	2534786	733
D Federales	-73	-9	82	11	-398	-46	387	84	1395	164	-594	-26		
Venezuela	1184067	31	2489161	49	3197523	42	3795213	35	3588530	25	4948942	25	19203439	499

a/ Corresponde al período 1941-1990 del antiguo Distrito Federal.

b/ El estado Vargas fue creado en 1998, segregado del Distrito Federal.

Fuentes: INE (2002); OCEI (1991); pp. 17-25; OCEI (1983); Cuadro 1 (p. 3); Chen y Picouet (1979); Cuadro I-13 (p. 36); Cálculos propios.

espacial de varios centros urbanos adyacentes que prácticamente constituyen una inmensa extensión urbana continua e ininterrumpida- que tendría como núcleos a las siguientes Áreas Metropolitanas: Caracas⁵ (*Municipio Libertador y Parroquia El Junco del entonces Municipio Vargas -hoy estado Vargas- del Distrito Federal, y municipios Baruta, Carrizal, Chacao, El Hatillo, Los Salias y Sucre del estado Miranda*), Maracay (*Aragua*) y Valencia (*Carabobo*). La población sumada de estas cuatro entidades federales ha concentrado, en los últimos tres censos, más de un tercio de la población del país, en una superficie agregada que apenas supera el 2% del territorio de Venezuela (2,4%).

El crecimiento persistente de Barinas y Portuguesa probablemente se asocie, además del atractivo de su potencial agrícola en las áreas de piedemonte, a la influencia que han ejercido sobre los estados andinos (*Mérida, Táchira y Trujillo*), de los cuales constituyen, como ya se indicó, una de las áreas de captación de migrantes. Estos tres estados han tenido crecimientos relativos inferiores a las cifras nacionales durante todo el medio siglo considerado (1941-90), y sus modestos valores absolutos han comenzado a declinar en las últimas décadas, lo que permite inferir su condición de estados emisores de población.

El caso del estado Bolívar se explica por una estrategia nacional de planificación del desarrollo en una región-frontera (*Guayana*), en la cual ha jugado un papel estelar la creación, a partir de 1961, de una nueva ciudad industrial (*Santo Tomé de Guayana, llamada Ciudad Guayana*) que, para el Censo de 2001, superaba el medio millón de personas. Mientras que el Zulia se ha mantenido, por la presencia de Maracaibo, a la vanguardia de la expansión demográfica -conjuntamente con el Distrito Federal- durante todo el período, llegando a desplazar, desde 1990, a esta última entidad del primer lugar en importancia demográfica relativa, como evidenciaremos más adelante.

5 OCEI (Febrero de 1991).

La desigual distribución de la población venezolana resalta también si consideramos que, desde 1941, más de la mitad de la población se ha concentrado en sólo seis (6) de las veintitrés (23) entidades federales. Ello se aprecia si analizamos el siguiente cuadro:

Cuadro N° 10
Venezuela: importancia demográfica relativa por Entidades Federales (%) (1941-2001)

1941	1950	1961	1971	1981	1990	2001
Distrito Federal	9,9 Distrito Federal	14,1 Distrito Federal	16,7 Distrito Federal	17,4 Distrito Federal	14,3 Zulia	12,3 Zulia
Zulia	9,0 Zulia	11,1 Zulia	12,2 Zulia	12,1 Zulia	11,5 Distrito Federal	11,6 Miranda
Lara	8,6 Lara	7,3 Miranda	6,5 Miranda	8,0 Miranda	9,8 Miranda	10,3 Carabobo
Sucre	7,6 Sucre	6,6 Lara	6,5 Lara	6,3 Carabobo	7,3 Carabobo	8,0 Distrito Capital
Trujillo	6,9 Táchira	6,0 Sucre	5,3 Carabobo	6,1 Lara	6,5 Lara	6,6 Lara
Táchira	6,4 Miranda	5,5 Táchira	5,3 Aragua	5,1 Aragua	6,1 Aragua	6,2 Aragua
Subtotal	48,3	50,7	52,6	54,9	55,6	55,1
Falcón	6,0 Trujillo	5,4 Anzoátegui	5,1 Táchira	4,8 Anzoátegui	4,7 Bolívar	5,0 Anzoátegui
Miranda	5,9 Falcón	5,1 Carabobo	5,1 Anzoátegui	4,7 Bolívar	4,6 Anzoátegui	4,7 Bolívar
Mérida	5,0 Carabobo	4,8 Falcón	4,5 Sucre	4,4 Táchira	4,5 Táchira	4,5 Táchira
Carabobo	5,0 Anzoátegui	4,8 Trujillo	4,3 Falcón	3,8 Sucre	4,0 Sucre	3,8 Sucre
Anzoátegui	4,0 Mérida	4,2 Aragua	4,2 Bolívar	3,7 Falcón	3,5 Falcón	3,3 Falcón
Aragua	3,6 Aragua	3,8 Mérida	3,6 Trujillo	3,6 Mérida	3,2 Portuguesa	3,2 Portuguesa
Guárico	3,5 Monagas	3,5 Monagas	3,3 Mérida	3,2 Trujillo	3,0 Mérida	3,1 Monagas
Yaracuy	3,3 Guárico	3,3 Guárico	3,3 Guárico	3,0 Portuguesa	2,9 Trujillo	2,7 Mérida
Monagas	3,2 Yaracuy	2,6 Bolívar	2,8 Monagas	2,8 Guárico	2,7 Guárico	2,7 Guárico
Bolívar	2,5 Bolívar	2,5 Portuguesa	2,7 Portuguesa	2,8 Monagas	2,7 Monagas	2,6 Barinas
Portuguesa	2,3 Portuguesa	2,4 Yaracuy	2,3 Barinas	2,2 Barinas	2,2 Barinas	2,3 Trujillo
Apure	1,8 Apure	1,8 Barinas	1,9 Yaracuy	2,1 Yaracuy	2,1 Yaracuy	2,1 Yaracuy
Nueva Esparta	1,8 Barinas	1,6 Apure	1,6 Apure	1,5 Nueva Esparta	1,4 Apure	1,6 Apure
Barinas	1,6 Nueva Esparta	1,5 Nueva Esparta	1,2 Nueva Esparta	1,1 Apure	1,3 Nueva Esparta	1,5 Nueva Esparta
Cojedes	1,3 Cojedes	1,0 Cojedes	1,0 Cojedes	0,9 Cojedes	0,9 Cojedes	1,0 Vargas
Delta Amacuro	0,7 Delta Amacuro	0,7 Delta Amacuro	0,5 Delta Amacuro	0,4 Delta Amacuro	0,4 Delta Amacuro	0,5 Cojedes
Amazonas	0,1 Amazonas	0,2 Amazonas	0,2 Amazonas	0,2 Amazonas	0,3 Amazonas	0,3 Delta Amacuro
Dep. Federales	0,02 Dep. Federales	0,02 Dep. Federales	0,01 Dep. Federales	0,004 Dep. Federales	0,006 Dep. Federales	0,01 Amazonas
						Dep. Federales
VENEZUELA	100 VENEZUELA	100	100	100	100	100

Fuentes: OCEI (1991): pp. 17-25; OCEI (1983): Cuadro 1 (p. 3); Chen y Picouet (1979): Cuadro I-13 (p. 36). Cálculos propios.

La tendencia, como se confirma, ha sido hacia la concentración de más del 50% de la población del país en las cuatro entidades centrales (*Distrito Federal, Miranda, Carabobo y Aragua*), más en otras dos con ciudades metropolitanas: Maracaibo (*Zulia*) y Barquisimeto (*Lara*). Estas seis entidades han dominado la jerarquía en los últimos tres censos, tan sólo cambiando posiciones, y desde 1990 el Distrito Federal –siempre y cuando se obvie su Área Metropolitana, que incluye territorio de los estados Miranda y Vargas– ya ha sido desplazado, por primera vez de su supremacía en lo que va de siglo, por el estado Zulia. La intensidad de la concentración espacial

de la población resalta si consideramos que estos últimos seis estados, con más de la mitad de los habitantes del país, apenas representan el 11,4% de la superficie del territorio venezolano, y que sus áreas metropolitanas aglutinan -para 2001- más del 75% de la suma de sus poblaciones estatales y el 36,3% de la del país⁶.

Sorprende también la fuerte pérdida de importancia demográfica relativa de algunas entidades tales como Sucre, Trujillo y Táchira, y la leve disminución en otras como Falcón y Yaracuy. Ello indica que han sido afectadas, sin duda, por corrientes emigratorias, las cuales tienen el efecto de disminuir el estrato de población joven y productiva, creando dificultades en oferta de mano de obra y condiciones económicas poco halagüeñas, lo cual a su vez refuerza la emigración en un circuito vicioso difícil de romper. Igualmente, llama la atención la alta estabilidad en posiciones jerárquicas para varias entidades (*Guárico, Mérida, Monagas, Apure y Nueva Esparta*), resaltando los casos sin variación de Amazonas, Cojedes y Delta Amacuro.

Bolívar, por su parte, muestra un importante ascenso asociado a la creación de Ciudad Guayana, sobre todo a partir de 1971; mientras que Anzoátegui, Portuguesa y Barinas, muestran un sostenido aunque leve ascenso en importancia proporcional.

Podríamos concluir que la concentración y el crecimiento demográficos han ocurrido eminentemente en las áreas metropolitanas de cinco centros urbanos: Caracas (*Área Metropolitana, incluyendo la parte correspondientes a los estados Miranda y Vargas*), Maracaibo, Valencia, Maracay y Barquisimeto; a las que se podría añadir el área metropolitana de la conurbación Barcelona-Puerto La Cruz (*estado Anzoátegui*). De hecho, el comportamiento demográfico de Venezuela ha estado inserto en un proceso de evidente metropolización, el cual constituye la etapa final del proceso de urbanización, fenómeno socio-geográfico gestado en el siglo XX que se manifiesta por la tendencia de la población a residir cada vez en mayor proporción en centros urbanos y ciudades. En Venezuela, el proceso ha sido

6 cf. BARRIOS (2008).

genérico y ha afectado a todas las entidades federales sin excepción, como se puede apreciar a continuación:

Cuadro N° 11
Venezuela: proporción de población urbana por
Entidades Federales (%) (1941-2001)

Entidad	1941	1950	1961	1971	1981	1990	2001
Distrito Federal	90,4	95,5	98,1	99,1	99,1	99	99,99
Amazonas	0	28,3	46,5	48	67,6	64,8	92,5
Anzoátegui	29,1	43,9	65,7	70,7	83,4	85,8	92,0
Apure	16,8	18,6	24,7	33,1	47,6	55,6	65,9
Aragua	45,2	62,9	80,2	89,7	92,4	94,8	94,7
Barinas	0	15,2	25,9	37,3	54,7	62,4	71,7
Bolívar	33,4	41	58,9	76	86,6	89	85,3
Carabobo	47,1	64,1	75,4	90,9	94,6	97	91,4
Cojedes	15,4	24,9	33,8	46,1	68,7	75,1	80,1
Delta Amacuro	12,1	24,3	29,2	44,4	48,1	51,9	79,7
Falcón	17,1	26,9	38,9	54,8	59,2	67,7	75,0
Guárico	20	35,5	47,4	59,3	75,8	75,5	77,3
Lara	21,9	37	55,5	66,8	73,3	78,1	84,6
Mérida	11,1	17,6	29,1	38	57,4	73,4	80,2
Miranda	18	42,5	70,7	85,5	89,5	93,5	97,1
Monagas	23,1	40,5	45,5	56,6	67	75	84,9
Nueva Esparta	24,2	33,8	47,1	55,7	79,9	93,8	96,5
Portuguesa	11,2	29,9	43,1	54,5	67,2	66	74,2
Sucre	23,1	33,2	40,5	54,4	61,9	72,5	80,4
Táchira	22,3	31,6	45,7	56,2	63,8	71,5	81,9
Trujillo	9,5	20,4	32,3	44,2	52,3	61,8	76,7
Vargas							91,1
Yaracuy	18,5	37,8	48,4	58,4	68,6	76	63,6
Zulia	51,2	67,3	76,8	81,6	84,5	88,5	94,4
Venezuela	31,3	47,4	62,1	72,8	80	84,1	87,7

Fuentes: UCAB et al. (1994): Cuadro 2 (P. 4); OCEI (1990): Cuadros 211-01 (p. 179) y 211-07 (p. 185); Chen y Picouet (1979): Cuadro V-8 (p. 292); Cálculos propios para el 2001.

A pesar de que el nivel de urbanización adoptado se basa en un discutible criterio oficial de tipo estadístico -se considera urbano a todo centro poblado igual o mayor de 2.500 habitantes, obviando otros criterios importantes como el funcional-, el peso de las grandes ciudades (*Caracas, Maracaibo, Valencia y Maracay*) se hace manifiesto si destacamos que desde 1971 en los estados Aragua y Carabobo más del 90% de la población habita en áreas urbanas, y en los estados Miranda y Zulia lo hace más del 80%. Y en el caso del Distrito Federal, que ya en 1941 superaba el 90%, ello se debe a su condición de ciudad capital del país y a lo reducido de su territorio, donde prácticamente no existen otros centros poblados con autonomía espacial, ya que han sido anexados al área metropolitana. Con excepción de Lara, que para 1981 apenas rebasa el 70%, se reconfirma que la concentración geográfica de la población corresponde a las cuatro entidades federales mencionadas con anterioridad, y al estado Zulia.

El nivel de concentración casi nuclear de la población se resalta aún más, si consideramos que la urbanización ha sido fundamentalmente por crecimiento de las ciudades capitales y principales de las entidades federales. Incluso en los estados con crecimiento moderado e incidencia emigratoria ha habido urbanización, lo que evidencia que dentro de ellos la población que queda también tiende a aglutinarse en las áreas urbanas. Sin embargo, no hay que olvidar que también hay un incremento de la proporción urbana por el simple crecimiento de centros poblados pequeños que alcanzan la cifra de 2.500 habitantes entre un censo y otro, y cambian automáticamente de la categoría rural a la urbana al superar el umbral cuantitativo oficial, sin tomar en cuenta otras consideraciones socio-económicas y geográficas de gran importancia que deben examinarse al estudiar el fenómeno urbano.

Incluso cabe destacar que para 1981, con excepción de los estados Apure y Amazonas, en todas las otras veintiún (21) entidades, la población urbana supera el 50% lo cual contrasta agudamente con la situación para 1941, cuando solamente Distrito Federal y Zulia superaban esa cifra. A ello debemos añadir que, para el país como un todo, el promedio ponderado de la población urbana se calculó en 87,7% en el año 2001.

No obstante, cuando consideramos el porcentaje de población que concentran las ciudades capitales de las entidades y su crecimiento a través del tiempo, podemos evidenciar que ha habido un patrón de persistencia y consolidación de ciudades primadas -ciudad más poblada de una región geográfica cuyo número de habitantes supera en varias veces a la que le sigue en importancia jerárquica-, lo cual puede evidenciarse a nivel nacional si consideramos los índices de primacía (*cociente entre la población de cada una de las cuatro ciudades más pobladas y la sumatoria de su población*) para las urbes más pobladas del país:

Cuadro N° 12
Venezuela: índices de primacía
de las principales ciudades (1941-2001)¹

	1941		1950		1961		1971		1981		1990		2001	
Ciudad	Ran-go	Índi-ce	Ran-go	Índi-ce	Ran-go	Índi-ce	Ran-go	Índi-ce	Ran-go	Índi-ce	Ran-go	Índi-ce	Ran-go	Índi-ce
Caracas	1	0,55	1	0,59	1	0,62	1	0,61	1	0,52	1	0,47	1	0,40
Maracaibo	2	0,23	2	0,23	2	0,20	2	0,19	2	0,18	2	0,23	2	0,24
Valencia	4	0,11	4	0,09	4	0,08	3	0,11	3	0,18	3	0,17	3	0,21
Barquisimeto	3	0,11	3	0,10	3	0,09	4	0,09	4	0,11	5	0,13	4	0,15

Fuentes: INE (2003); OCEI (1991): pp. 3-5; OCEI (1987): Sección II-Cuadros 1 (p. 39) y 2 (p. 41); Estaba y Alvarado (1985): Cuadro 34 (p. 169); OCEI (1983): Cuadro 2 (p. 4,10,16,24 y 47); Chen y Picouet (1979): Cuadro V-7 (p. 290); Aguilera (1975): Cuadro N° 3 (p. 31); López (1968): Cuadro N° XXIV (p. 69); Cálculos propios para 1950-61-71-81-90-2001.

¹ La población considerada para calcular los índices de los años 1990 y 2001 corresponde a las Áreas Metropolitanas de las cuatro ciudades; en el caso de Caracas también se usó la población del Área Metropolitana para 1950, 1961, 1971 y 1981.

La primacía de Caracas durante las últimas seis décadas es más que evidente, si bien acusa una disminución en las últimas tres décadas; pero, aún para 2001, su población representa las 2/5 partes de la suma de las cuatro primeras ciudades. Maracaibo presenta cifras más estables, pero si se adiciona con los índices de la capital resalta que las dos principales ciudades del país aglutinaron, hasta 1971, alrededor del 80% de la población de las cuatro principales ciudades; y desde entonces superan dos tercios del total.

Este patrón se mantiene a pesar de que, a partir de 1981, Caracas empieza a perder importancia relativa (*Cuadro N° 9*) y alcanza cifras mínimas de crecimiento (*Cuadros N° 7 y 8*). Además, se comienzan a incrementar los índices de primacía otras ciudades, y en 2001 Maracaibo llega a alcanzar una cifra superior a la mitad de la población del Área Metropolitana de Caracas.

La capital nacional parece estar alcanzando un techo de crecimiento (inclusive a nivel de urbanización, como muestra el Cuadro N° 10), indudablemente asociado a las dificultades topográficas por su emplazamiento en un estrecho valle tectónico y a las poco atractivas condiciones socio-económicas que suelen asociarse a las grandes metrópolis (costo de la vida, inseguridad personal, hacinamiento, congestión de tránsito, estrés urbano, etc.). Las otras ciudades, en cambio, se han aproximado a la población capitalina, demostrando una tendencia a una distribución más equitativa entre grandes ciudades, pero acentuando la concentración en el área central del país, donde destacan las metrópolis de Valencia y Maracay. La suma de la población de las áreas metropolitanas de Caracas, Valencia y Maracay, para el último censo (2001), equivale al 22,3% de la población de Venezuela; vale decir, que más de 1/5 de la población del país se aglomera en el 0,6% del territorio nacional, proporción esta última que corresponde aproximadamente a la superficie urbana agregada de las tres áreas metropolitanas antes citadas (5.317 km²).

Otro indicador que permite verificar la tendencia a la concentración espacial de la población es el de densidad demográfica (N° de habitantes por kilómetro cuadrado de superficie bruta), aunque hay que tener precaución, por cuanto las superficies consideradas son fijas mientras que la población aumenta por crecimiento vegetativo; en consecuencia, lo normal es que la densidad se incremente con el tiempo. El siguiente cuadro es suficientemente explicativo de las tendencias por entidad entre 1941 y 2001:

Cuadro N° 13
Venezuela: densidad demográfica
por Entidades Federales (1941-2001)

Entidad Federal	Superficie (km ²)	Superficie (%)	1941	1950	1961	1971	1981	1990	2001a/	1941-2001 (Δ%)b/
Dto. Federal	1930	0,21	196,94	367,67	651,56	964,06	1072,92	1089,98	4235,95	553,45
Amazonas	177617	19,38	0,02	0,06	0,07	0,12	0,26	0,31	0,40	1890,13
Anzoátegui	43300	4,72	3,60	5,59	8,82	11,69	15,79	19,86	28,23	784,76
Apure	76500	8,35	0,92	1,16	1,54	2,15	2,46	3,73	4,94	535,37
Aragua	7014	0,77	19,71	27,07	44,66	77,44	127,12	159,70	206,67	1048,66
Barinas	35200	3,84	1,79	2,27	3,96	6,56	9,27	12,06	17,74	991,93
Bolívar	240528	26,25	0,39	0,53	0,89	1,63	2,78	3,74	5,05	1285,25
Carabobo	4650	0,51	41,17	52,24	82,07	141,79	228,44	312,52	415,52	1009,27
Cojedes	14800	1,61	3,36	3,52	4,91	6,38	9,05	12,30	17,10	508,56
D. Amacuro	40200	4,39	0,70	0,84	0,85	1,20	1,41	2,10	2,44	347,90
Falcón	24800	2,71	9,38	10,43	13,73	16,45	20,32	24,16	30,77	328,05
Guárico	64986	7,09	2,08	2,53	3,77	4,91	6,05	7,52	9,65	464,20
Lara	19800	2,16	16,82	18,59	24,70	33,91	47,73	60,26	78,61	467,43
Mérida	11300	1,23	17,08	18,68	23,95	30,72	40,65	50,46	63,30	370,62
Miranda	7950	0,87	28,63	34,75	61,93	107,71	178,80	235,36	293,19	1024,09
Monagas	28900	3,15	4,25	6,07	8,52	10,32	13,44	16,27	24,66	579,84
N. Esparta	1150	0,13	60,17	66,00	77,82	103,33	171,48	229,35	325,09	540,29
Portuguesa	15200	1,66	5,73	8,04	13,40	19,54	27,96	37,92	47,75	832,74
Sucre	11800	1,29	24,70	28,27	34,07	39,75	49,64	57,59	66,65	269,85
Táchira	11100	1,21	22,14	27,40	35,96	46,07	59,48	72,77	89,43	403,98
Trujillo	7400	0,81	35,71	37,02	44,14	51,53	58,61	66,74	82,24	230,28
Vargas	1496,5	0,16	----	----	----	----	----	----	199,20	----
Yaracuy	7100	0,77	17,89	18,65	24,69	31,49	42,34	54,16	70,29	392,86
Zulia	63100	6,89	5,48	8,88	14,58	20,59	26,53	35,42	47,28	863,17
Venezuela	916445c/	100	4,20	5,49	8,21	11,70	15,84	19,76	25,16	598,69

a/ Distrito Capital (Superficie: 433,5 km²)

b/ Distrito Federal (1941-1990)

c/ Incluye 120 km² de las Dependencias Federales

Fuentes: INE (2002); OCEI (1991): pp. 17-25; OCEI (1983): Cuadro 1 (p. 3); Chen y Picouet (1979): Cuadro I-13 (p. 36); MARNR (1979): pp. 33-121. Cálculos propios.

Si bien la densidad de población es tan sólo un indicador que relaciona cantidad de habitantes con extensión superficial, sin tomar en cuenta el nivel de desarrollo cultural y tecnológico de la población ni la potencialidad en recursos naturales del territorio considerado, no deja de ser un valioso instrumento de análisis geodemográfico; de hecho, una misma densidad de población puede corresponder a dos realidades ecológicas y socio-económicas completamente distintas. Cabe advertir, igualmente, que para todas las entidades se ha considerado -para el cálculo- el territorio global, incluyendo superficies no habitables, como las acuáticas en el caso de los estados Zulia, por un lado, y Carabobo y Aragua, por el otro, que comprenden la extensión superficial de los Lagos de Maracaibo y Valencia, respectivamente; ello, sin embargo, no altera sustancialmente el análisis.

La tendencia lógica ha sido hacia un incremento de la densidad demográfica en todas las entidades, ya que el crecimiento natural ha compensado incluso la disminución en aquellas entidades sujetas a movimientos emigratorios. Sin embargo, debe destacarse que el incremento proporcional a lo largo de las seis décadas analizadas ha sido más acentuado en los estados Bolívar, Aragua, Miranda y Carabobo, si no consideramos el anómalo caso del estado Amazonas.

Vuelve a resaltar que el crecimiento y la concentración espacial de la población corresponden a los estados centrales, además del caso excepcional de la pujante Guayana. A aquellos los siguen en importancia relativa de densificación los estados Barinas, Portuguesa, Zulia, Distrito Federal y Anzoátegui. Excepción hecha de Barinas y Portuguesa, entidades de firme crecimiento y reciente dinamismo en su poblamiento, las entidades que más se han densificado demográficamente corresponden a aquellas que cuentan con las principales ciudades del país, a saber: Ciudad Guayana (*Bolívar*), Área Metropolitana de Caracas (*Distrito Federal, Miranda y Vargas*), Maracay (*Aragua*), Valencia (*Carabobo*), Maracaibo (*Zulia*) y Barcelona-Puerto La Cruz (*Anzoátegui*).

El análisis de la densidad de población requiere ser complementado con una indagación de los cambios en la posición jerárquica que han ocurrido

en las entidades federales en el lapso considerado. Para ello presentamos el siguiente cuadro:

Cuadro N° 14
Venezuela: jerarquía de Entidades Federales
según densidad demográfica (1941-2001)

1941	1950	1961	1971	1981	1990	2001
Dtto. Federal	Dtto. Federal	Dtto. Federal	Dtto. Federal	Dtto. Federal	Dtto. Federal	Dtto. Capital
Nva. Esparta	Nva. Esparta	Carabobo	Carabobo	Carabobo	Carabobo	Carabobo
Carabobo	Carabobo	Nva. Esparta	Miranda	Miranda	Miranda	Nva. Esparta
Trujillo	Trujillo	Miranda	Nva. Esparta	Nva. Esparta	Nva. Esparta	Miranda
Miranda	Miranda	Aragua	Aragua	Aragua	Aragua	Aragua
Sucre	Sucre	Trujillo	Trujillo	Táchira	Táchira	Vargas
Táchira	Táchira	Táchira	Táchira	Trujillo	Trujillo	Táchira
Aragua	Aragua	Sucre	Sucre	Sucre	Lara	Trujillo
Yaracuy	Mérida	Lara	Lara	Lara	Sucre	Lara
Mérida	Yaracuy	Yaracuy	Yaracuy	Yaracuy	Yaracuy	Yaracuy
Lara	Lara	Mérida	Mérida	Mérida	Mérida	Sucre
Falcón	Falcón	Zulia	Zulia	Portuguesa	Portuguesa	Mérida
Portuguesa	Zulia	Falcón	Portuguesa	Zulia	Zulia	Portuguesa
Zulia	Portuguesa	Portuguesa	Falcón	Falcón	Falcón	Zulia
Monagas	Monagas	Anzoátegui	VENEZUELA	VENEZUELA	Anzoátegui	Falcón
VENEZUELA	Anzoátegui	Monagas	Anzoátegui	Anzoátegui	VENEZUELA	Anzoátegui
Anzoátegui	VENEZUELA	VENEZUELA	Monagas	Monagas	Monagas	VENEZUELA
Cojedes	Cojedes	Cojedes	Barinas	Barinas	Cojedes	Monagas
Guárico	Guárico	Barinas	Cojedes	Cojedes	Barinas	Barinas
Barinas	Barinas	Guárico	Guárico	Guárico	Guárico	Cojedes
Apure	Apure	Apure	Apure	Bolívar	Bolívar	Guárico
D. Amacuro	D. Amacuro	Bolívar	Bolívar	Apure	Apure	Bolívar
Bolívar	Bolívar	D. Amacuro	D. Amacuro	D. Amacuro	D. Amacuro	Apure
Amazonas	Amazonas	Amazonas	Amazonas	Amazonas	Amazonas	D. Amacuro
						Amazonas

Fuente: Elaboración propia.

Quizás lo más destacado ha sido la relativa estabilidad en posiciones jerárquicas en las últimas cuatro décadas, no sólo para el país como un todo, sino para más de la mitad de las entidades. Ello revela que el crecimiento poblacional, responsable principal de las cifras de densidad por cuanto la superficie es fija, ha sido proporcional en la mayoría de los estados. Indudablemente ello refleja el dinamismo de las tasas vitales (*natalidad y mortalidad*) que han sido las principales responsables del alto crecimiento poblacional, que obviamente se hace sentir a nivel nacional.

Sin embargo, a pesar de la lógica alta correlación que existe entre densidad para cada año en particular y porcentaje de territorio de cada entidad, podemos detectar algunas excepciones. Ellas afectan a los estados Miranda, Lara, Zulia y Anzoátegui, a partir de 1961, y a Bolívar a partir de 1981, y se patentiza en el hecho de una notable disparidad en la posición ordinal de la entidad si se comparan sus jerarquías para densidad y proporción de superficie del territorio nacional; así, para 2001 el estado Miranda ocupa el 4° lugar en importancia en cuanto a densidad, pero el 7° en cuanto a porcentaje de territorio, y lo mismo ocurre en el resto de las entidades mencionadas (Lara, 9° y 13°; Zulia 14° y 19°; y Anzoátegui, 16° y 18°). Ello es suficientemente indicativo de que corresponde a las entidades en las cuales la densificación ha sido más intensa, y las cuales probablemente han estado sujetas a recepción de inmigrantes.

Lo totalmente opuesto ocurre en entidades que manifiestan una disparidad en contrario; su posición en densidad está muy por debajo de su posición en cuanto a proporción superficial. Es el caso, para 1990, de Nueva Esparta (4° y 1°), Yaracuy (10° y 5°), Cojedes (17° y 11°) y Delta Amacuro (22° y 17°); ello indudablemente se asocia a pérdida de población por emisión de habitantes (emigración).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilera, Jesús Antonio (1975): *La población de Venezuela*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.

- Barrios, Sonia (2008): Áreas metropolitanas (pp. 256-301), en *GeoVenezuela*, Vol. 3. Caracas: Fundación Empresas Polar.
- Chaves, Luis Fernando y Leonel Vivas (1972): *Geografía de Venezuela*. Mérida: Escuela de Geografía, Facultad de Ciencias Forestales, Universidad de los Andes.
- Chen, Chi-Yi y Michel Picouet (1979): *Dinámica de la población: caso de Venezuela*. Caracas: UCAB-ORSTOM.
- Cunill Grau, Pedro (1990): *Venezuela: opciones geográficas*. Caracas; Fundación Eugenio Mendoza.
- Daly, M. T. (1972): *Techniques and concepts in geography*. Sydney: Nelson.
- Demko, George J., Harold M. Rose y George A. Schnell (1973): *Population geography:: a reader*. EE.UU.: Macgraw-Hill.
- Estaba, Rosa M. e Ivonne Alvarado (1985): *Geografía de los Paisajes Urbanos e Industriales de Venezuela*. Caracas; Ariel-Seix Barral Venezolana.
- Figueira, R (Comp., 1977): *Geografía, ciencia humana*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2002): *Así va el Censo*. Avance Informativo N° 9. Enero, 2002. Caracas-Venezuela.
- Layrisse, Miguel y Johannes Wilbert (1966): *Indian societies of Venezuela*. Monografía N° 13. Caracas: Instituto Caribe de Antropología y Sociología-Fundación de Ciencias La Salle.
- López, José Eliseo (1968): *Tendencias recientes de la población venezolana*. Mérida; Instituto de Geografía, Facultad de Ciencias Forestales, Universidad de los Andes.
- MARNR (1979): *Atlas de Venezuela*. 2da. edición Caracas: Dirección de Cartografía Nacional, Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables.
- Marrero, Levy (1964): *Venezuela y sus Recursos*. Madrid: Cultural Venezolana, S.A.
- Ministerio de Salud y Desarrollo Social: *Población, natalidad y mortalidad según tasas y ambos sexos, Venezuela 1957-2001* (pdf) (www.msds.gov.ve).

- Moreno de Siso, Cruz L. y Gerardo J. Siso Q. (1980): “La metrópoli de Maracaibo y su contexto regional”. Caracas: *El Nacional* (Edición Aniversaria, 03-08-80).
- Moreno de Siso, Cruz L. y Gerardo J. Siso Q. (1999): Geografía (Volumen 8). *Enciclopedia Temática de Venezuela*. Caracas: Venelibros
- OCEI (1983): *XI Censo General de Población y Vivienda*, 20 de octubre de 1981: Población total por entidades federales, distritos y municipios, sexo y grupos de edad. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática.
- OCEI (1984): *XI Censo General de Población y Vivienda*, 20 de octubre de 1981: Resultados de avance. Total Nacional y Entidades Federales (Partes A y B). Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática.
- OCEI (1985): *Censo indígena de Venezuela*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática.
- OCEI (1991): *Encuesta evaluativa: Control de calidad del censo 1990*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática.
- OCEI (1991): *Primeros resultados Censo '90*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática.
- OCEI (1991): *Tiempo de resultados* (Distrito Federal), Año 1, N° 1, Febrero de 1991. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática.
- OCEI (1992): *Tiempo de resultados*, Año 2, N° 2, Noviembre de 1992. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática.
- OCEI (1993): *El censo 90 en Venezuela*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática.
- OSORIO ÁLVAREZ, EMILIO (1985): *Geografía de la población de Venezuela*. Caracas: Ariel-Seix Barral Venezolana.
- PÁEZ CELIS, JULIO (1974): ENSAYO SOBRE DEMOGRAFÍA ECONÓMICA DE VENEZUELA. Caracas; Dirección General de Estadística y Censos Nacionales, Ministerio de Fomento.
- UCAB-FONDO DE LA NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF)-MINISTERIO DE LA FAMILIA (1994): *Venezuela vista a través de sus indicadores socio-demográficos*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

Gerardo José Siso Quintero. Profesor Jubilado de la Escuela de Geografía de la Universidad Central de Venezuela (UCV) (1972-1997). Licenciado en Geografía (UCV, 1969). Postgrado en Geografía (Universidad de Cambridge, 1970-1971). Curso Superior de Defensa N° 14 (Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional, Ministerio de la Defensa, 1984-1985). V Programa de Gerencia (Instituto de Estudios Superiores de Administración, IESA, 1987-1988). Director de la Escuela de Geografía (UCV, 1987-1990). Coordinador de la Comisión Clasificadora del Personal Docente y de Investigación (UCV, 1996-1997). Representante de la Facultad de Humanidades y Educación ante la Comisión de Estudios Interdisciplinarios (UCV, 2005-2011). Coordinador de la Comisión de Estudios Interdisciplinarios (UCV, desde 2011). Correo electrónico: sisogerardo@hotmail.com.

